



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

5575

Resolución de la presidenta de la Escuela Balear de Administración Pública de 15 de mayo de 2018 por la que se modifica la Resolución de 7 de marzo de 2018 por la cual se nombran los miembros de la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración Local de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Antecedentes

1. Mediante la Resolución de 12 de febrero de 2014 se creó la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración Local de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y se designaron los miembros en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma (BOIB n.º 26, de 22 de febrero). La composición de la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración Local de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares fue modificada por Resolución de 11 de abril de 2016 (BOIB n.º 49, de 19 de abril).
2. Mediante la Resolución de 7 de marzo de 2018 se modificó la Resolución de 7 de abril de 2017 por la cual se nombran los miembros de la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración Local de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. (BOIB n.º 35 de 20 de marzo de 2018).
3. El 22 de marzo de 2018 tuvo entrada en el registro de la EBAP un escrito de la Federación de Entidades Locales por el que comunican el cambio del titular representante a la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración Local de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 20 del Acuerdo de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas de 9 de marzo de 2018, publicado mediante la Resolución de 21 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (BOE n.º 74, de 26 de marzo de 2018).
2. La Resolución de la presidenta de la Escuela Balear de Administración Pública de 12 de febrero de 2014 por la cual se crea la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración Local de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y se designan los miembros en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma (BOIB n.º 26, de 22 de febrero de 2014). Modificada por Resolución de la presidenta de la Escuela Balear de Administraciones Públicas por la cual se modifica la composición y la designación de los miembros de la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración Local de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB n.º 49, de 19 de abril de 2016)

Propuesta de resolución

Vistos los hechos y fundamentos de derecho expuestos, propongo a la presidenta de la EBAP que dicte una Resolución en los términos siguientes:

1. Cesar al Sr. Joan Carles Verd Cirer vocal titular en representación de los municipios de menor población de la Comunidad Autónoma.
2. Nombrar en representación de los municipios de menor población de la Comunidad Autónoma:
Vocal titular: Neus Serra Cañellas
Suplente: Angela Gracia Miralles
3. Publicar la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 15 de mayo de 2018

El director gerente

Jaime Tovar Jover

Conforme con la propuesta. Dicto resolución

La presidenta de la EBAP

Catalina Cladera i Crespi

